MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ADMINISTRACIÓN GENERAL **DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTROS** CERTIFICADO DE CATASTRO PREDIO EN UNIPROPIEDAD EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TÍTULO DE PROPIEDAD

USUARIO DE IMPRESION:

nftrejo

Datos del ti	tular registra	do en el catastr	0			
Nombre o Razón Social MUNI		NICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO				
Documentos de identidad N° 176		760003410001				
Identificaci	ón y ubicació	n del bien inmu	eble			
Clave Catastral 122021300						
Número Predio 94807		94807				
Parroquia: LA CONCE			CION			
Ubicación	Dirección:	N54 GONZA	N54 GONZALO GALLO -			
Clase URBAI		URBANO	NO.			
Datos del bi	en inmueble					
Denominació	n					
Derechos y A	cciones	NO			0)	
Superficie de terreno según escritura		escritura		12,836.95	m²	
Superficie de terreno según levantamiento o r		restitución	0.00	m²		
Superficie de construcción			6,573.70	m²		
Área de Construcción Cerrada			6,573.70	m²		
Área de Construcción Abierta			0.00	m²		
Frente princip	oal			303.72	m	
Año de constru		o de construcción	2006			
Local Principa	al De	stino Económico	2 COME	RCIAL		
Avalúo vige	nte del bien i	nmueble				
Avalúo del te	rreno				1,218,887.66	
Avalúo Const	rucciones Abie	rtas			0.00	
Avalúo Construcciones Cerradas				3,073,452.13		
Avalúo de adicionales constructivos				70,478.23		
Avalúo total o	del bien inmue	ble			4,362,818.02	
Avalúo Decl	arado					
Avalúo del Te	erreno					
Avalúo de Co	nstrucción					
Avalúo Total		English 1				

La información consignada en el catastro es de entera responsabilidad del (de los) titular(es) y le(s) corresponde solicitar el ingreso o rectificación de cualquier información que considere(n) errónea o faltante, con los respectivos respaldos de acuerdo al marco normativo

La información presentada no tiene incidencia respecto del régimen jurídico de la propiedad del bien inmueble. Conforme a la ley, corresponde al registrador de la propiedad certificar su titularidad de dominio. El catastro no da ni quita derechos sobre el dominio de los bienes inmuebles.

La información presentada en la valoración especial corresponde a la Resolución No con fecha .

Por los motivos expuestos, no es procedente ni legal que esta ficha sea utilizada con fines distintos a los tributarios, ni para legalizar urbanizaciones o subdivisiones. Tampoco autoriza trabajo alguno en el bien inmueble, ni certifica compatibilidad de uso del suelo. La información presentada ha sido revisada en el catastro predial hasta el Monday, December 11, 2017 y tiene una validez de 60 días salvo que se haya realizado alguna actualización catastral.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ADMINISTRACIÓN GENERAL DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTROS CERTIFICADO DE CATASTRO PREDIO EN UNIPROPIEDAD EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TÍTULO DE PROPIEDAD

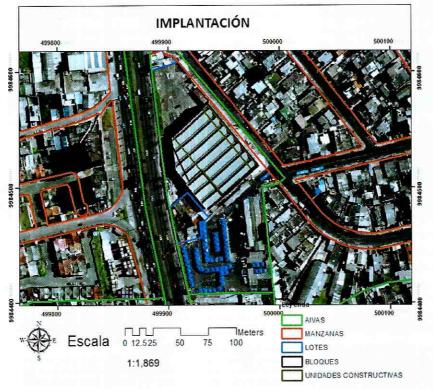
USUARIO DE IMPRESION:

nftrejo

IMAGEN FICHA PREDIAL







FIRMA RESPONSABLE CATASTRAL

SELLO



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLIZACION

OTORGADO POR

TIPO INTERVINIENTE

REPRESENTADO POR ESTEBAN LOAYZA SEVILLA

A FAVOR DE

TIPO INTERVINIENTE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

No. IDENTIDAD

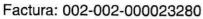
TESTIMONIO Nº __TECERA



371987 2ce (cs 2Frot

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ







20171701058000188

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20171701058000188

		IZ S NO ARIO
NOTARIO OTORGANTE:	DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO	19 CANTON O
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (11:24)	12 40110
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA	10
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION	Cude: octavi
		OESINIA O

TO CONTRACT OF THE PARTY OF THE		OTORGADO POR	证的激素的 英语成为这种特别	distr.	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	AL HALL MAN	DOCUMENTO DE IDENTIC	DAD /	No. IDENTIFICACIÓN
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	REPRESENTADO POR ESTEBAN	I LOAYZA SEVILLA	RUC	/	1760003410001
			\$X6		
to different Landing published.		A FAVOR DE	A Figure Market Comment of the Comment	Stelle, M	ENGLISHED VERSEN
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE		DOCUMENTO DE IDENTI	AD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2017	
	ESTEBAN LOAYZA /	
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1710244235	

OBSERVACIONES:

NOTARIO SO CANTÓN QUITO SO CANTÓN QUITO SO CANTÓN QUITO SO CANTÓN QUITO SO CANTÓN QUINCUAGESIMA OCTATOR DE CANTÓN CUA GESIMA OCTATOR DE CANTÓN CUA GESIMA OCTATOR DE CANTÓN CONTROL DE CANTÓN CUA GESIMA OCTATOR DE CANTÓN CONTROL D

NOTARIO(A) MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

dy



Factura: 002-002-000023279



CANTON QUITO

20171701058P01099

PROTOCOLIZACIÓN 20171701058P01099

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE JULIO DEL 2017, (11:24)

OTORGA: NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: DOCUMENTOS QUE EN 6 FOJAS ADJUNTO, INCLUIDO EL PRESENTE OFICIO LOS MISMOS QUE TIENEI RELACIÓN CON EL BIEN MOSTRENCO, DEL PREDIO NO. 94807, CLAVE CATASTRAL 12202-13-00194807

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 6

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			/
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDE	NTIDAD No. IDENTIFICACIÓN
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	REPRESENTADO POR ESTEBAN LOAYZA SEVILLA	RUC	1760003410001

OBSERVACIONES:

DI 4 COPIAS



NOTARIO A MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

15



METROPOLITANA EXPEDIENTE No. 2015-01523

GDOC: 2016-524266

Señor

NOTARIO PÚBLICO DEL DISTRITO

Presente

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, sírvase protocolizar los documentos que en 6 fojas adjunto, incluido el presente oficio, los mismos que tienen relación con el bien mostrenco, cuyas características técnicas son las siguientes:

CLAVE CATASTRAL

12202-13-001

PREDIO

DR MIGUEL LENINT VACAMUÑOZ NOTARIO DILINGUAGESMOTOÑANO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

94807

BARRIO

Felix Rivadeneira La Concepción

PARROQUIA ZONA

: Norte Eugenio Espejo

DIRECCIÓN

Av. Mariscal Sucre y Tnte. Gonzalo Gallo

LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA:

Norte

: 24,88 m, Propiedad Particular

Sur

: 77,17 m, Propiedad Municipal

Este

245,63 m, Calle Gonzalo Gallo y Prop. Particulares

Oeste

259,47 m, Av. Mariscal A. José de Sucre y Unidad Educativa

SUPERFICIE

12.836,95 m2

A su vez se servirá proporcionar 4 copias de dicha protocolización.

Dr. Edison Yépez Vjnueza

Atentamente

SUBPROCURADOR METROPOLITANO (E)

Adjunto lo indicado

	Nombre:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Mayra Vizuete T.	05/05/2017	1
Revisado por:	Carlos Guerrero		a l



1523-15

Señores

ALCALDÍA METROPOLITANA

UNIÓN DE ASOCIACIONES DE COMERCIANTES INDÉPENDIENTES DEL DISTRITO

METROPOLITANO DE QUITO

PROCURADURÍA METROPOLITANA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRØ

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Presente.-

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 28 de julio de 2016, luego de analizar el Informe No. IC-2016-112, emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, de conformidad con los artículos 323, 415 y 419 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, 605 del Código Civil, RESOLVIÓ: declarar al predio No. 94807, clave catastral No. 12202-13-001, ubicado en el barrio Félix Rivadeneira, parroquia La Concepción, como bien mostrenco, el cual se incorporará al catastro como bien de dominio privado, de propiedad Municipal.

Los datos técnicos del predio referido son los que constan en la ficha técnica adjunta al oficio No. 0007483 de 22 de julio de 2015, de la Dirección Metropolitana de Catastro, los mismos que se detallan a continuación:

"(...)

FICHA 1 DE 1

DATOS TÉCNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO 1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA 1.1.- ÁREA DE TERRENO

ÁREA

12.836,95 m²

Firma de recepción:

1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL:

12202-13-001

NUMERO DE PREDIO:

94807

1.2.- UBICACIÓN:

PARROQUIA:

La Concepción

BARRIO/ SECTOR:

Félix Rivadeneira

ZONA:

Norte- Eugenio Espejo

DIRECCIÓN:

Av. Mariscal Sucre y Tnte. Gonzalo Gallo.

1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

NORTE:

Propiedad Particular

24,88 m.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SUR:

Propiedad Municipal

77,17 m.

ESTE:

Calle Gonzallo Gallo y Prop. Particulares

245.63 m.

OESTE:

Av. Mariscal A. José de Sucre y Unidad Educativa

259,47 m.

2.- OBSERVACIONES:

La presente ficha forma parte integrante de la referencia interna No. 1416-GCPM-2015, emitida por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Datos conforme sistema gráfico y alfanumérico SIREC-Q a la fecha.

Cabe señalar que en este predio a ser declarado bien mostrenco existe una edificación de 6.573,70 m² (...)".

Encárguese a la Secretaría de Comunicación, la publicación de la presente resolución, de conformidad a lo establecido en los artículos 709 del Código Civil y 29 de la Ley de Registro.

La Procuraduría Metropolitana realizará los trámites administrativos correspondientes a fin de que el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba los predios como bienes de dominio privado de propiedad municipal.

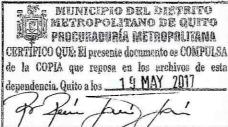
Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. María Elisa Holmes Koldos-SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO:

MP

2016-07-28





OFICIO NO. DMC-CE-2169 QUITO.D.M...-

CANTON QUITO

0 8 MAK 2017

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOZITANO DE QUITO PROCURADURÍA METROPOLITANA

1523-16

Doctor
Edison Yépez Vinueza
SUBPROCURADOR METROPOLITANO (e)
Presente

riesente

Estimado Subprocurador:

Con Expediente No. 1523-2016, de enero 13 de 2017, ingresado en esta Dirección con ticket Gdoc 2016-524266, asignado el 14 de febrero de 2017la Subprocuraduría Metropolitana remite fotocopia del aviso mediante el cual se pone en conocimiento del público, la declaratoria de bien mostrendo del inmueble identificado con clave catastral 12202-13-001, signado con el predio No. 94807, ubicado en el barrio Félix Rivadeneira, parroquia la Concepción de este Distrito; aprobada por el Concejo Metropolitano, en sesión realizada el jueves 28 de julio de 2016, con el objeto de que lo fije en un lugar visible de acceso público y de esta manera dar cumplimiento a lo señalado por el Art. 709 del Código Civil.

En atención a lo solicitado, la Dirección Metropolitana de Catastro informa que el día 21 de febrero de 2017, se ubicó en la cartelera de esta Dirección el aviso correspondiente.

Particular que se comunica para los fines pertinentes

Atentamente,

Ing. Erwin Alexander Arroba Padilla
COORDINADOR DE GESTION ESPECIAL CATASTRAL

Revisado por Ing. Juan Solis Servidor Municipal 03-03-2017

Elaborado por Arq. Victor Boada Servidor Municipal 02-03-2017

Referencia Interna N° 0540 CE-2017

Ticket Gdoc N° 2016-524266

MUNICIPIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
PROGURABURÍA METROPOLITANA
CUPTÍFICO QUE El presente documento es CONPULSA
de la COPIA que repose en los erchivos de esta

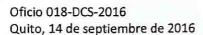
dependencia. Quito a los 1 4 MAY 2017

definements donn a ros - 19-1-19-15-15-15-

Venezuela N3-86 y Espejo PBX: 3952

101- POT 123-170 (188HB VARIABLO LANGAR MAINTA BOP

13



Dr. Edison Yépez Subprocurador Metropolitano (e) Presente.-

Cordial Saludo.

Por medio del presente y en respuesta al Nº de ticket 2016-501480 ingresado a esta Dependencia Municipal el 3 de agosto, suscrito por la Abg. María Elisa Holmes Roldós, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito informar que esta Administración Zonal a través de la Dirección de Comunicación publicó en las carteleras institucionales desde el 9 de agosto hasta el 31 de agosto del 2016 la declaratoria de bien mostrenco del predio Nº 94807, clave catastral Nº 12202-13-0011, ubicado en el barrio Félix Rivadeneira, Av. Mariscal Sucre y Tnte Gonzalo Gallo, parroquia La Concepción.

En el periodo de tiempo indicado, no hemos recibido ninguna observación por parte de los/las ciudadanos/as que acuden diariamente a realizar los trámites municipales.

Atentamente

Boris Mata Reyes

Administrador Zonal Eugenio Espejo

Revisado por	Lic. Carolina Recalde	(CV)
Elaborado por	Lic.Orlando Ganchala	9









ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN METROPOLITAN GENERAL SERVICIOS CIUDADANOS

Quito, 03 de febrero del 2017

OFICIO No.

0000069

1523-15

Doctor Edison Yépez Vinueza SUBPROCURADOR METROPOLITANO (E) Presente:

Señor Subprocurador:

De acuerdo con el expediente No. 1523-2016, en el cual solicita poner en exhibición y conocimiento del público el AVISO de declaratoria de bien mostrenco, resolvió declarar al predio No. 94807, clave catastral No. 12202-13-001, ubicado en el, Barrio Felix Rivadeneira, de la parroquia La Concepción de este Distrito, aprobada por el Concejo Metropolitano en sesión del 28 de julio de 2016.

Pongo en su conocimiento, que el aviso ha sido publicado en la cartelera del edificio de la Dirección Metropolitana Financiera, para dar cumplimiento a lo señalado en el Art. 709 del Código Civil.

Atentamente,

Carlos Andrés Flores

DIRECTOR METROPOLITANO DE SERVICIOS CIUDADANOS

Elaboración:	EPachacama	Operaciones	2017/02/03	12.
Revisión:	LHorra	Operaciones	2017/02/03	

MUNICIPIO DEL DISTRITO metropolitano de quito Procuraduría metropolitana CERTÍFICO QUE: El presento documento es COMPULSA de la COPIA que repesa en los archivos de esta dependencia. Quito a los

POLITANA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUETO PROCURADURÍA METROPOLITANA Firma de recepció



AVISO PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO

QUE EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA REALIZADA EL 28 DE JULIO DE 2016, RESOLVIÓ INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL UN BIEN MOSTRENCO, CONFORME CON LO PREVISTO EN EL ART. 419, LITERAL C) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN EL INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

UBICACIÓN

Barrio Felix Rivadeneira, parroquia La Concepción.

PREDIO

DE MIGUEL LENIN VAÇAMLIÑOZ NOTARIO QUINCUACIERINO OCTANODEL DISTRIT METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

94807

CLAVE CATASTRAL

12202-13-001

ÁREA DEL TERRENO:

12.836,95 m2

LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA:

NORTE

Propiedad particular

24.88 m

SUR

Propiedad Particular

77.17 m

ESTE

Calle Gonzalo Gallo y propiedades particulares

245.63 m

OESTE

Av. Mariscal A. José de Sucre y Unidad Educativa 259.47 m

NOTA: ESTE AVISO SE LO EFECTÚA CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO PREVISTO EN EL ART. 709 DEL CÓDIGO CIVIL, PREVIO A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE DICHO INMUEBLE QUE NO HA SIDO ANTES INSCRITO.

Atentamente

SUBPRÓCURADOR METROPOLITANO (e)

Dr. Edison Yépez Vinueza

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Procuradunía metropolitana CERTÍFICO QUE: El presente documento es COMPULSA

de la COPIA que repesa en los archivos de esta dependencia. Quito a los <u>1 9 MAY</u> 2017

Página 3 de 3



Quito, 25 de Agosto 2016

Oficio No.480

Doctor Gianni Frixone PROCURADOR METROPOLITANO (E) Presente



Remito a usted una copia de las publicaciones realizadas a través de la Secretaría de Comunicación, en el diario La Hora los días 16, 17 y 18 de Agosto de 2016, para la declaratoria del siguiente bien mostrenco:

Informe No: IC-2016-112

· Parroquia: La Concepción

Clave Catastral: 12202-13-001

Nro. De publicaciones: 3

Favor Remitir el contenido de este Oficio al Dr. Edison Yépez (Subprocurador Metropolitano).

Agradezco su atención,

Atentamente

Andrea Guerrero G

ADMINISTRADORA DE CONTRATO RE-SCO-MDMQ-023-2016 SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

TUMPCEPEO DEL DISTRITO
IN METEOPOLITAMO DE QUITO
PLOCULABISEA MEROPOLITANA

FORTE: 29 AGO 2015

Hora: MED DE CONTROL TIME do recspeión.

7)

TENTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO

Bandas nacionales e internacionales unen su talento para que el país disfrute lo mejor de este género.

'Blues con esperanza' es el lema con el que se está manejando la novena edición del Quito Blues 2016. En este evento, artistas nacionales e internacionales se juntan en un solo sentir musical y exponer en el país un momento de tranquilidad ante la situación económica y el golpe que sufrió la gente de la Costa.

"Acá entra el corazón, Muchos artistas no cobran ni un centavo por presentarse, todo lo hacen por solidaridad. Los recursos son difficil conseguirlo pero con mucho esfuerzo y trabajo se consigue traer grandes bandas y hasta nos hace ya pensar en la décima edición", comentó Patricio Recalde, organizador del

Escucho jazz y escu-cho blues; escucho rock y escucho blues; o sea el blues es la madre de todas las músicas y hacerlo es un desafío".

RUBÉN TISSEMBAUM BATERISTA

MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ RIO QUINCUAGESIMO OCTAMO DEL DISPRITO ETROPOLITANO DEL CANTON QUITO

El blues es un canal de expresión donde podemos plasmar momentos de alegría y

Año tras año los mentores de este proyecto tienen una lucha por conseguir el apoyo suficiente para su realización. Como menciona Recalde, nunca han tenido ayuda de la empresa privada, pero las instituciones públicas y ciertas embajadas han brindado un granito de arena. Este año el Municipio de Quito, la Casa de la Cultura y la Embajada de Estados Unidos han mostrado su

Actividades

El Festival arrancó, pero continuará hasta el sábado 20 de agosto con varias propuestas. Para hoy se tiene previsto realizar clínicas: con mantenimiento de guitarra, con Francisco Espina; sonidos, efectos y pedales en la guitarra blues, esto se desarrollará en el Auditorio de la Casa Musical 'Mas Músika' (10 de Agosto y Orellana), desde las

Las actividades de talleres, clínicas, poesía, graffitis, baile y performances todos con temática blusera continuarán el miércoles 17 y jueves 18 de agosto en Más Músika y Centro Cultural Casa 707 en La Ronda, respecti-

El viernes 19 y sábado 20 la Pla-



INVITADOS. Santiago Periotti, guitarra y voz. Rubén Tissembaum, batería; y Sebastian Casís, bajo y vos integran la ba argentina Mo Blues

za Foch recibe a los exponentes de este género, de Ecuador: Mondonguito Vlues, Blues Project Rolling, Tigres del Chaulafán blues band, Guayabera blues band y Antonio Vergara; de Paraguay: Versión Palma Loma

De México Steffie Beltl; de Colombia, Magolo blues y The blue Turtiles y Jorge Vanegas; 'el hom-bre de blues' Billy Branch Blues 2016 son y la banda argentina Mori gratina La cir y la banda argentina Mori gratina La cir Blues, este último es la segunda vez que viene al país y se mostró con al la circa de la cir al país y se mostró con grandes expectativas de su participación, "porque conocernos el trabajo de los orga-

nizadores y sabemos que será un éxito", comentó Sebastián Casís, bajista y cantante del grupo.

Uno de los invitados

TOMENOTA

La banda argentina 'Mo Blues' llega al país para mostrar su nue-vo disco 'Blues del Río',

una combinación de blues rock, clásico, y con un in-grediente que hace de esta producción algo distinto, la mezcla de sonidos auténticos de Argentina.

"Tiene una gestación de unos dos años. Es un disco distinto a lo que veníamos proponiendo musicalmente, ya que Mo Blues desde hace 16 años se caracterizó por un sonido blues rock, con algunas influencias argentinas pero nunca hemos hecho mucho hincapié. En este disco en especial encontrarás un gran porcentaje de canciones que tienen ese sabor propio de Latinoamérica", contó el bajista.

Este grupo se presenta como uno de los atractivos del Festi-val, ellos estarán el sábado 20 de agosto, en la Plaza Foch, donde seguro el tema 'Blues del Río', que da nombre al disco, encantará con su melodía llena de nostalgia, amor e ilusión. (MJC)



Experiencia artística en Montevideo

joven artista visual guayaiileño, José Hidalgo-Anastacio, representó al país en la residencia artística del Espacio Arte Contemporáneo (EAC) Montevideo, tras haber ga-do el Premio Mercosur de Artes Visuales. Hidalgo y los cinco ganado-

es provenientes de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela tuvieron la posibilidad de desarrollar sus proyectos durante todo el pasado

Para Hidalgo (de 29 años), esta estadía fue su primera experiencia en el extranjero; en ese ámbito desplegó la pro-puesta 'Confines', compuesta por varias obras basadas en investigaciones previas y resuel-tas in situ en la antigua cárcel del Miguelete, de la capital uruguaya.

Entre los artistas residentes pudimos potenciarnos desde la proximidad. Establecirnos una dinámica muy útil y amena para conversar, debalir y compartir información", co-



GANADOR, Visitando museos en Uruguay, (Foto; Cortesia)

mentó el artista.

También hizo hincapié en que: "Es necesario generar intercambios culturales a nivel de la región", pues "es una deuda real con el sector artístico y cultural".

Se mostró contento con el Premio pero a la vez mencionó que: frequiere de mayor compromiso interinstitucional, mayor tiempo de residencia, y, principalmente, necesita de actividades, canales y platafor-mas de difusión". (MIC)



EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NOTIFICACIÓN: PARA CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO

EL CONCEJO NETROPOLITANO DE QUITO, EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA REALIZADA EL JUEVES 28 DE JULIO DE 2016, LUEG ANALIZARI EL INFORME NO. 16-2016-112 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULOS 232, 419 Y 419, LITERAL C), DEL CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN TERRIFORIALA, JUTIONIÓNIA Y DESTRETATULAZIÓNIO, Y, DES CÓDIGO CIVIL, RESOLVIÓ: DECLARARI COMO BIEN MOSTRIENCO E INCORPORARILO AL CATASTRIO COMO BIEN DE DOMINIO PRIVAD PROPIEDAD MUNICIPAL AL, SIGUENTE INMURSELE:

"(...) FICHA 1 DE 1

MEDATOSTECNI	OS DEL AREA DE TERRENO SOLICITAI	MUNICIPIO DEL DISTE	TEG)
ÁREA	12.836,95 m²	I KIND MEET KOP VELTANO DE GU	110
1 THIDENTIFICAC	ION CATASTRAL O REFERENCIAS	A PROCURADURÍA METROPOLIT	ama
CLAVE CATASTRAL: NUMERO DE PREDIS	12202-13-001	CERTIFICO QUE: El presente documento es COM	
1 2 UEICACION	MINING CONTROL OF THE		
PARROQUIA: BARRIO/ SECTOR: ZONA: DIRECCIÓN:	La Concepción Félix Rivadeneira Norte-Eugenio Espejo Av. Mariscal Sucre y Trite, Genzalo Gallo.	dependencia. Quito a los1 9 MAY 201	de est
13 LINDEROS D	EL'AREA DE TERRENO SOLICITADA:		,
NORTE: SUR: ESTE: OESTE:	Propiedad Particular Propiedad Municipal Calle Genzello Gelle y Prop. Particulares Av. Mariscal A. José de Sucre y Unidad Educi		_
2 OBSERVACION	ES.C.	CUZADURIA/METROPOLITAN	Α

La presente ficha forma parte hidigrante de la referencia Inlama No. 1416-GCPM-2015, emissa por esta Dirección en atención a la soficilado por la dministración Zonal Eugonio Espajo.

orma sistema gráfico y olfa érico SIREC-O a la fecha,

sorialar que en esto predio a ser declarado bien mostrenco existe una edificación de 6.573,70 m2 (...)".

AL TENOR DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 788 DEL CÓDIGO CIVIL. Y 29 DE LA LEY DE REGISTRO, SE COMUNICA CON ESTA DECLARATORIA, PARA QUE DE EXISTIR AFECTADOS, HAGAN VALER DICHOS DERECHOS, EN CUYO CASO DEBERÁN CONCURRIR A LAS OPICINAS DE PROCURADURÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO, UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL, CALLES VENEZUELA Y CHILE, SEGUNDO PISO.

Abg. María Elisa Holmes Roldós SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE OUITO

Se'desnuda' con su nuevo



Pinturas que juegan con el papel importante de la naturaleza y su espiritualidad, son parte de la muestra.

TOME NOTA

El Museo Manuela Sáenz

(Junin y Montufar), atlende de lunes a viernes (09:00 à 12:30-14:00 a

17:00), sabados (10:00 a 15:00). Entrada: 34 adultos, \$2 estu-

Una constante húsqueda e investigación hacen del trabajo del artista ecuatoriano Victor Quillupangui un desafío pictórico, quien se enfrenta en esta ocasión, al origen del ser humano y por ende al de las artes. Planteándose algunas preguntas so-bre la existencia del ser humano llega a crear 'El retorno al origen de las artes'.

Se trata de una combinación pictórica y hargueños (lo más representativo del trabajo del expositor), estos últimos corresponden a la colección privada del autor y la plástica a una propuesta recopila-toria y reciente. "Se gesta en la propuesta ancestral adultos, diantes y tercer edad y \$1 niños del retorno al origen de las artes, parece ser que todos los seres humanos

estamos preocupados por eso, por la espiritualidad, por el porqué de estar en este planeta", dijo el expositor.

A través de su preocupación sobre la degeneración del origen

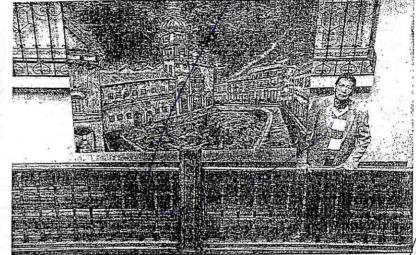
y con su sabiduría ancestral, empieza una 'limpia' artística. Sa-len al aire una serie de pinturas (técnica mixta: óleo y acrílico) que juegan con la figura humana femenina al desnudo (en su estado natural) y los animales (destacando al colibri).

"Es la comunión entre la naturaleza humana y el ser espiri-tual de amor que es el co-

libri. Esta ave es símbolo de amor, fertilidad y liber-tad. Tiene la facultad de suspenderse en cualquier espacio, en un solo sitio. También es parte del respeto hacia la creación del ser humano, la mujer, es lo que motiva todo", agregó.

Para que nada desentone con esta propuesta trabajada en este año, el artista lo suma con sus en-

cantadores bargueños, donde hay que resaltar que son trabajados con material reciclado, esto por el respeto que tiene hacia la naturaleza. "Realizo una investigación de las maderas para que sean per-



EXPOSICIÓN. Exhibe sus reconocidos bargueños y sus recientes pinturas

ELDATO

fectas para mi trabajo, pero no causo daño en nuestros bosques, me voy por las riberas de los ríos, me llaman para que revise si me sirve algunas maderas antes de botarlas".

Esta pureza artística hace que el espectador se maraville al ver la obra de Quillupangui. "Visité hace unos días el Museo Manuela Sáenz v me encantó todo lo que

guarda en cuanto a historia, pero también me gustó la propuesta de unir con trabajos de artistas ecuatoria-

también se aprovecha el espacio para admirar obras tan hermo-sas como las de Víctor (Quillupangui)", comentó Iván Revelo, visitante del Museo. (MJC)



MUNICIPAD DEL DIEDRUNG

METROPOLITANO DE PUITO

CERTIFICO QUE: El presente documento es COMPULSA

de la COPIA que reposa en los archives de esta

CURADURIA NE ROPOLITANA

MAY 2017

El CAC con las puertas abiertas

El Centro de Arte Contempo-ráneo (CAC) realiza la convocatoria 2016 a gestores culturales, artistas y colectivos para que presenten sus proyectos (en distintas categorías) para formar parte de la oferta programática de este año.

La iniciativa busca fortalecer los procesos de participación, democratización y acceso al espacio público.

La convocatoria estará abierta hasta el 4 de septiembre a través de la página web del CAC.

Las propuestas y proyectos pueden ser en cualquiera de los siguientes campos: Artes visuales, artes vivas, artes literarias, artes fono musicales, investigación, sistematización o divulgación del arte y procesos fallidos (proyectos que por diversas circunstancias no se concretaron o que

fueron modificados en el transcurso de su ejecución). La selección de los

trabajos ganadores se realizará a través de un comité técnico; los proyectos seleccionados serán implementados hasta diciembre de 2016. Pueden



INICIATIVA. Busca democratizar el espacio. (Foto: CAC).

participar: artistas, gestores culturales, investigadores, productores, promotores artísticos, colectivos artísticos y culturales, personas naturales y jurídicas residentes en Qui-to; cuyos proyectos se consi-deren dentro del ámbito de las

artes contemporáneas. No podrán participar funcionarios de las dependencias municipales de cultura; las personas relacionadas hasta ter-

cer grado de consanguinidad y segundo de afinidad con algún funcionario del CAC o de la Fundación Museos de la Ciudad. (MJC)

nos. Le dan un aire fresco, pero

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NOTIFICACIÓN: PARA CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO

III DATOS TÉCNICOS DEL AREA DE TERRENO SOLICITADA.

Avantigorom and a process of the control of the con

12 836.95 m² CATASTRAL O REFERENCIASI

CLAVE CATASTRAL: 1.2 UBICACION

CIÓN:

SHAR UNDERC

neo existe una edificación de 6.573,70 m2 (...)".

JESTO EN LOS ARTÍCULOS 709 DEL CÓDIGO CIVIL. Y 29 DE LA LEY DE REGISTRO, SE COMUN QUE DE EXSTIRA AFOCTADOS, HAGAN VALER DICHOS DERECHOS, EN CUTYO CASO DEBERÍA CURADURÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO, UBICADAS EN EL PALACIÓ MUNICIPAL, GALLES

Abg. Maria Eliza Hornes Roldós SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE OUITO



La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, su Centro Cultural, y Mikaro Arte presentarán el catálogo de la primera edición de AQ Arte Feria 2015. El evento será el 30 de agusto, a las 19:00. Por su parte, esta feria celebrará este año su segunda Artes Vivas con acogida

al de Artes Vivas koja 2016 recibio 147 propuestas de obras esco-cionales, de 20 cantones en 14 provincias del Ecuador, dentro de su 1707a: Asilo anunciaron los organizadores del evento, que se reali-17 al 27 de noviembre de 2016 en el sundel país. (DVD)



Fórmula Pérez-Cisneros repite mandato

Con una aceptación del 86%, el binomio fue reelecto para el periodo 2016-2020 en la CCE.

Raul Pérez Torres y Gabriel Cisgreros Abedrabbo fueron reelegidos para dirigir la Casa de la Cul-tura Ecuatoriana (CCE). Luego de concluida la Junta Plenaria, cua de la insti-tución, se dio a conocer que los ciunfadores obtuvieron el 86% de las votaciones. Los contrincantes Juan Carlos

Roura y Victor Quillupangui gagaron en dos provincias:

Santo Domingo y Sucumios, obteniendo el 14% de los sufragios.

ufragar a escala nacional, sta cifra supera a los escala nacional, supera a los esta cifra supera cifra cifr De 4 mil empadronasta cifra supera a los co-icios anteriores, así lo aseguró

presidente reelegido.

Acto de posesión

En medio de la música de tambos y trompetas la Junta Plenaria, mprendida por los presidentes los Núcleos Provinciales, se posesionó ayer en la Casa Matriz a los flamantes triunfadores, quienes se mostraron airosos por presidir una vez más la dirección de la CCE, durante el periodo 2016-2020.

Habrá una reingeniería administrativa de la CCE: "Cada uno de los profesionales y gestores

culturales deben estar en su lugar apropiado, ahora hay algunos desequilibrios en eso. Se trabajará con la gente que sea necesaria", aseguró Pérez.

Explicó que si en el departamento de Planificación hay dos comunicadores, no deben estar en ese lugar, sino en el área respectiva.

Frente a esto surgió la incertidumbre si esta "reingeniería" tendría que ver con despidos, a lo que el reelegido aseguró a este medio que: "No hubo despidos



O El candidato Juan Carlos Roura se mostró totalmente en desacuerdo con los resultados, por lo que aseguró: "Haré una apelación para que se anulen las elecciones por varias irregularidades. He solicitado una copia del padrón y hasta ahora no me la entregan. Yo le he pedido internamente a este señor (refiriéndose a Raúl Pérez Torres) que renuncie porque no puede ser candidato".

en mi anterior gestión y no lo habrá ahora".

Ley de Cultura

Considero que lo más importante es reflexionar, discutir alrededor de la Ley de Cultura, nosotros estamos dentro del Sistema Nacional de Cultura, pero hemos hecho público nuestro punto de vista sobre este tema", aseguró Pérez Torres.

Pese a que en el Art. 15 del Proyecto de Ley de Cultura se específica que: "Le corresponde al Ministerio de Cultura y Patrimonio ejercer la rectoria del Sis-

de la CCE, respectivamente. (Foto: Iván Mejía) tema Nacional de Cultura". Y sasolo por quienes son, sino porque biendo que la CCE está dentro de son mis amigos de muchisimos este Sistema, Raúl Pérez Torres confia en la "palabra de honor" años". (MIC)

de Gabriela Rivadeneira, presi-Es muy importante la democratización de la Casa de la Cultura, denta de la Asamblea Nacional y Raúl Vallejo, ministro de Cultura que entren más miembros, "Eso no está en discusión, pormás grupos y colectivos". que ha estado aquí (CCE) Gabriela Rivadeneira y Raúl Vallejo, frente

rice and neia, Quito a los 10 MAY 2017





GANADORES. Gabriel Cisneros y Raul Pérez Torres, vicepresidente y presidente

eres con la

propuesta del Proyecto Artistico Bama de Plata para nada empalagante que deleitará a grandes y chicos. Se trata de la puesta en escena de 'La confitería', un espectáculo con títeres que se basa en el clásico de Los músicos de

Y es que 'La confitería' abre sus puertas para deleitar el gusto de cada uno de sus visitantes. Entre dulces, confites y demás golosinas, los personajes del cuento buscarán la manera de alcanzar su sueño, el de ser músicos am-

Los cuatro amigos -burro, perro, gato y gallo- iniciarán su travesía hacia el pueblo del Este para dedicarse a la música, y en el camino se encontrarán con varias adversidades.

¿Será que alcanzan su sueño? Pues eso solo se puede aye riguar si se visita el Patio de



PUESTA. Es la propuesta de fin de semana del Patio de Comedias. (Foto: Cortesia)

Ficha Técnica

Actriz y titiritera: Ana Mariza Escobar (zcarra. Música: Darcila Aguirre. Asistente: Erick Lara. Dirección y dramaturgia: Ana Mariza

omedias este sábado y domingo, a las 11:30. La función estará durante los fines de semana de agosto. (DVD)



a 24 presidentes, donde han dicho

que es imposible pensar que la

Casa de la Cultura pierda su auto-

nomía', son palabras textuales de

ellos, es una palabra de honor y no

y Patrimonio.

ION: DCIMIENTO DEL PÚBLICO

EL CONCEJO METROPOLITARO DE CUITO, EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA REALIZADA EL JIEVES 28 DE JALIO O AVALIZAR EL INFORNE NA. 10-2016-112 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE CONFINATIOLADOS 23, 415 Y 419, LIFERAL O, DEL COORGO DE CORROMANIZACIÓN TERRITORIALA, JUTIONAJIÁ Y DESCENTRALI CÓDIGO CIVIL. RESOLUTÓ: DECLAPAR COMO BIEN MOSTRENCIO E INCORPORARLO AL CATASTRO COMO BIEN DE DO PROPIEDAD MUNICIPAL, AL SIGUIENTE MUNEDELE:

NICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

TO DATOS TECNICOS DEL AREA DE TERRENO SOLICITADA

ITS AREA DE TERRENO MUNICIPIO DEL DISTRITO 17 14 CLAVE CATASTRAL: 12202-13-001

METROPOLITANO DE QUITO g procuraduría metropolitana 1929UBICACION VC CO QUE: El presente documento es COMPULSA de la COPIA que reposa en los archivos de esta

2. OBSERVACIONES.

onte Scha forma parle integrante de la referencia interna No. 1416-GCPM-2015, emitico por esta di

e distoma gráfico y alfonumérico SIREC-Q a la fecha.

eriolar quo en este predio a sor declarado bion mostronos exista una edificación de 6.573,70 m2 (...)*.

AL TENOR DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 708 DEL CÓDIGO CIVIL. Y 20 DE LA LEY DE REGISTRO, SE COMUNICA CON ESTA DECLARATORIA, PARA QUE DE EXISTRIA FECTADOS; MAGAN VALER DICHOS DERECHOS, EN CUYO CASO DEBERÁN CONCURRIR A LAS OPICINAS DE PROCURADURÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO, UBICADAS EN EL PALACIO, MUNICIPAL, CALLES VENEZUELA Y CHILE, SEGUNDO PISO.

Abg. Maria Elica Holmos Polidós SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE OLITO



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ NOTARIO



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Edison Yépez Vinueza, Subprocurador Metropolitano (E), con matrícula profesional número 8666 del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en seis fojas útiles PROTOCOLIZO en mi Registro de escrituras Públicas del Presente año, El Bien Mostrenco, el cual se incorporará al catastro como bien de dominio privado de propiedad municipal, cuyas características técnicas son las siguientes: clave catastral 12202-13-001 predio 94807, Barrio Feliz Rivadenerira, parroquia La Concepción, Zona Norte Eugenio Espejo, Avenida Mariscal Sucre y Teniente Gonzalo Gallo, superficie 12.836,95m2, Quito, a 05 de Julio de 2017.



DR. MIGUEL/LENIN VACA MUÑOZ

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE ARCHIVO de la PROTOCOLIZACION, firmada y sellada en Quito, a 05 de Julio de 2017.



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



ESPACIO EN BLANCO

DR MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ NOTARIO QUINCUAGESIMO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTON D

ESPACIO EN BLANCO

C C

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 148, repertorio(s) - 97652

Matrículas Asignadas.-

CONCE0000033 BIEN MOSTRENCO ubicado en el barrio Felix Rivadeneria, parroquia La Concepcion.

Catastro: 12202-13-001 Predio: 94807

lunes, 20 noviembre 2017, 02:02:10 PM

DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

(Resolución Delegación REDIVIDAD LA 2014 de 20 de julio del 2011)

A00151088

Contratantes.-

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO en su calidad de COMPARECIENTES

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables .-

Asesor.- LUIS RUBIO

Depurador.-

CAROLINA JHOANNA ACOSTA ESCOBA

Amanuense.-

CAROLINA JHOANNA ACOSTA ESCOBA

VV-0012325

